

VII COLOQUIO NACIONAL
SOBRE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA ASOFIS
CONCLUSIONES

La Séptima edición del Coloquio dio inicio con la presentación del Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), quien hizo referencia a los elementos principales de la estrategia de fiscalización del gasto federalizado de la ASF. Asimismo, se señaló que la nueva visión en la materia está sustentada en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones, así como en la incorporación de técnicas de análisis de bases de datos masivas, también conocidas como *Big Data*.

Además, se presentaron los elementos principales que componen el programa de auditorías del gasto federalizado para la fiscalización de la Cuenta Pública 2018. Finalmente, el Mtro. Emilio Barriga destacó que, entre otros aspectos, se mantendrá la estrategia de fiscalización de las participaciones federales, y se atenderán las áreas de mejora que se han identificado en cuanto a la coordinación con las Entidades Fiscalizadoras Locales.

En segundo término, el Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, realizó una presentación sobre las implicaciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el trabajo auditor.

De manera puntual, se realizó una descripción de los catálogos de las conductas que constituyen las faltas administrativas graves y no graves. Adicionalmente, se hizo referencia a las funciones de las instancias de investigación y substanciación, y se subrayó la relevancia de la adecuada integración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA), ya que éste será el instrumento que dará inicio al procedimiento de responsabilidades.

Para finalizar la primera parte del orden del día del Coloquio, el Dr. Jaime Bolaños Cacho Guzman, Titular de la Unidad de Homologación Legislativa, Planeación, Transparencia y Sistemas de la ASF, realizó una presentación sobre los avances de la integración del Plan Estratégico de la ASF para el periodo 2018-2026.

Asimismo, se presentó el Mapa Estratégico que se ha desarrollado, el cual incluye la definición de la nueva visión y misión institucional; los resultados esperados del plan estratégico; las propuestas de valor, así como los recursos críticos que se requerirán, entre otros elementos.

Por su parte, el Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS, el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, hizo uso de la palabra para compartir una reflexión sobre la relevancia del Coloquio, como un espacio de interlocución entre las Entidades de Fiscalización Superior que integran la Asociación. También, hizo mención sobre la incorporación de nuevas técnicas e instrumentos de fiscalización, orientados a incrementar el impacto de la labor auditora en términos de la mejora de la gestión del sector público.

Por último, el Auditor Superior destacó la relevancia de continuar con los trabajos de coordinación entre todos los miembros de la ASOFIS, con el fin de asegurar el fortalecimiento mutuo.

En cuanto a la segunda parte del Coloquio, se desarrolló el panel denominado: “Retos de las Entidades de Fiscalización Superior Locales ante la coyuntura política y económica del país”. En dicho panel compartí la mesa con el C.P.C. José Armando Plata Sandoval; el CPC Fernando Valente Baz Ferreira; el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez; el CPC Guillermo Megchún Velázquez, y con el Mtro. Alejandro Álvarez González.

En síntesis, algunas de las conclusiones del Panel en relación con los desafíos de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, fueron las siguientes:

- Brechas en cuanto a la adopción de las normas profesionales de auditoría, en línea con el marco normativo de la INTOSAI.
- Heterogeneidad en los plazos y disposiciones normativas locales vinculadas con la labor de fiscalización.
- Falta de seguimiento y continuidad de las políticas de desarrollo profesional.
- Ausencia de una auténtica autonomía presupuestaria.
- El desconocimiento de los ciudadanos y otros actores públicos respecto al mandato e impacto de la fiscalización en el país.
- Falta de capacitación hacia las partes interesadas, en cuanto al uso e interpretación de los informes de auditoría.

Posteriormente, tuve el privilegio de compartir la mesa con la Lic. Arely Cano Guadiana, Asesora en la Oficina del Auditor Superior de la Federación, para realizar una presentación sobre el nuevo marco normativo en materia archivística.

De manera general, hice mención a la situación imperante en torno a los mecanismos de archivo, transparencia y fiscalización, como elementos de una política integral de rendición de cuentas, y considerando el marco que impone el Sistema Nacional Anticorrupción.

Por su parte, la Lic. Arely Cano Guadiana expuso la relevancia de la gestión documental en la función de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, como la base para la realización de una adecuada vigilancia de la marcha de los asuntos públicos. Además, destacó los beneficios de la vinculación entre fiscalización, transparencia y archivos.

Mas adelante, el C.P. Jorge Emanuel Pedrero Esponda, Titular del Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior de la ASF (ICADEFIS), y el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, explicaron las líneas generales de la estrategia de capacitación que actualmente está en curso en el marco de la ASOFIS.

Para finalizar nuestro Coloquio, el C.P. Jorge Alejandro Arcilla R. de la Gala, Auditor Superior del Estado de Campeche y Tesorero de ASOFIS, presentó su informe y la Asamblea acordó la aprobación del presupuesto 2019 de nuestra organización.

Agradezco a todos su atención.